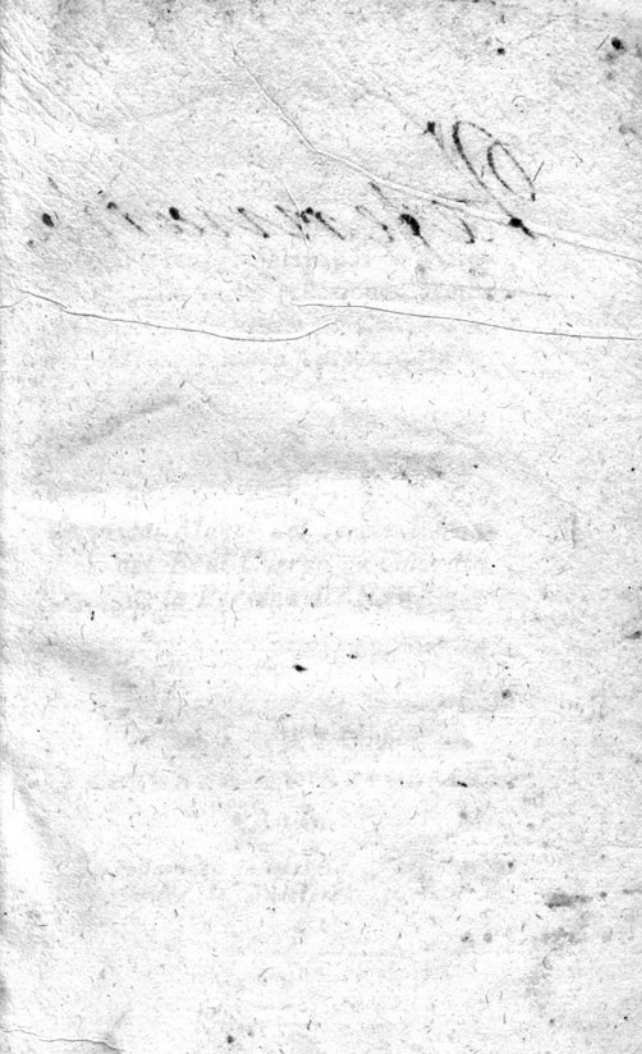




~~11~~

8/



9-14

Petermaria

R. 11.406

7^{er} 13

MEMORIA

en que se espone un método sencillo, fácil y seguro de curar radicalmente á los Caballos todas las especies de Cuartos, de Razas, Galápagos y Sobrepuestos, con varias reflexiones acerca del defecto que tienen los Caballos de rozarse, y modo de corregirle.

P O R

*Don Lorenzo Cubero y Enciso,
Mariscal Mayor del tercer Escuadron del Real Cuerpo de Guardias de la Persona del REX.*

M A D R I D:

IMPRENTA DE REPULLÉS.

1816.

Se hallará en la librería de Escobar y Sanz (antes de Fuentenebro), calle de Carretas.

LIBRERIA DE CUESTA
CARRETAS S MADRID

MEMORIA

en que se expone un método sencillo
tábil y seguro de curar efectivamente
los Caballos de las especies de Car-
tos, de Razas, Galapagos y sobre-
puestos con varias referencias acerca
del método que tienen los Caballos de
toros, y modo de corregirlos.

POR

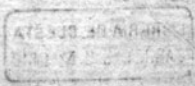
Don Esteban Cervera y Enciso,
Mariscal Mayor del Real Ejército
de la Persona de Su Magestad

MADRID

IMPRINTA DE BELLAS

1810

Se halla en la librería de la calle de
San Juan de los Rios, calle de
San Juan.



VI

AL EXCMO. SR. D. FRANCISCO
RAMON DE SPES, FERNANDEZ DE
CÓRDOBA Y ALAGON, GLIMES DE
BRABANTE, ARAGON, BAZAN,
MARTINEZ DE LUNA, MONCAYO,
PALAFOX, HERRERA, ROXAS Y
GUZMAN, &C. DUQUE DE ALA-
GON: BARON DE SPES Y ALFAXA-
RIN: CONDE DE CASTELFLORIDO:
DUEÑO Y SEÑOR TEMPORAL DE LA
ESPRESADA BARONÍA DE SPES, Y
LUGARES DE SPES, CHIRIVETA Y
MONGAÍ, Y DE LA DE ALFAXARIN,
Y VILLA DEL MISMO NOMBRE; Y
DE LOS LUGARES DE NUEZ Y TUR-
LETE, DEL CASTILLO DE ANZANO
Y PARDINA DE CUEZOS, &C. GRAN-
DE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE,
GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE
S. M. CON EJERCICIO: GRAN CRUZ
DE LA REAL Y DISTINGUIDA OR-
DEN ESPAÑOLA DE CARLOS III,
Y DE LA REAL Y MILITAR DE
SAN HERMENEGILDO: CABALLE-
RO DEL ESCLARECIDO ORDEN DE
SAN JUAN DE JERUSALEN, CO-
MENDADOR DE ADEMUR Y CAS-

OTELFABI EN EL MILITAR DE
 NUESTRA SEÑORA DE MONTESA:
 TENIENTE GENERAL DE LOS REA-
 LES EGÉRCITOS: CAPITAN, INS-
 PECTOR, COMANDANTE Y GEFE
 SUPERIOR DEL REAL CUERPO DE
 GUARDIAS DE LA PERSONA DEL
 REY.

Exc.^{mo} SEÑOR:

*El alto honor de ver
 al frente de este peque-*

ño opúsculo, el ilustre nombre de V. E. espero que contribuirá, mas que nada, á difundir el método de curar con facilidad y seguridad unas enfermedades que ordinariamente inutilizan muchos animales para el servicio de la labranza, y de la Caballería; siendo, además, tan vehementes los deseos de manifestar á V. E. mi agradecimiento, por los poderosos mo-

tivos que tengo para
ello, que no he podido
resistir al impulso de
dar á V. E. un testimo-
nio público de él en es-
te escaso producto de
mis pocos conocimien-
tos, aunque con alguna
timidez, por no contem-
plarle digno de tan ilus-
tre Mecenas; no obs-
tante que me anima el
convencimiento que ten-
go del aprecio que ma-
nifiesta V. E. á todas
las ciencias que, sea su

objeto el que quiera, redundan en beneficio de los vasallos de S. M.

La Veterinaria, Señor, no es una de aquellas ciencias que reputa el comun de los hombres por brillantes: pero V. E. está seguro que es una de las mas útiles al Estado, y tan pacífica y poco presuntuosa como los habitantes de las campiñas, que la tienen en tanta estima. Todo lo cual me pro-

*mete que V. E. tendrá
á bien disculpar á su
mas humilde súbdito*

**LORENZO CUBERO
Y ENCISO.**

PRÓLOGO.

Bien sabido es que el Cuarto y demas enfermedades de que trato en esta memoria, han sido, y aun son, el escollo de muchos facultativos. No hay ninguno, ni aun entre los aficionados, que no tenga muy en la memoria aquel proverbio de nuestros antiguos Albeytares, que dice: *Al Caballo que le sale un Cuarto pierde la quarta parte de su valor.*

Seguramente hasta estos tiempos era fundado; pero las Escuelas de Veterinaria, que han hecho tantos adelantamientos, llegarán á separarle del catálogo de nuestros proverbios. Yo como discípulo de la de Madrid, me atrevo á asegurar que ya no es el Cuarto una enfermedad temible; ántes por el contrario, es una enfermedad leve y siempre curable, como se abandonen los antiguos métodos de curarlo, y se adopte el que

prescribo, que tiene las ventajas de ser sencillo y fácil á un tiempo mismo; de lo que se convencerá cualquiera (lo digo con confianza) reduciéndolo á la práctica.

No quiero ni debo venderme por original: Lafosse y otros veterinarios ya la habian perfeccionado mucho; pero estoy persuadido, que los veterinarios instruidos hallarán en esta memoria algunas cosas nuevas que son el fruto de mis tareas, por

lo que espero merecer su
 indulgencia, y que no mi-
 ren en ella mas que los
 efectos de mis conatos por
 los adelantamientos de la
 profesion.

DEL CUARTO EN GENERAL.

Se ha llamado Cuarto á la solución de continuidad que se hace en la parte lateral interna ó externa de la tapa. Se hizo uso de este nombre, porque se supuso que siempre se presentaba en las llamadas cuartas partes del casco; pero hay Cuartos que se presentan entre la lumbré y la cuarta parte, y algunos hay próximos á los talones, aunque sea cierto el que el mayor número de veces tienen su asiento en la cuar-

ta parte. De todos modos, esta enfermedad hasta estos últimos tiempos ha sido tenida por incurable, ó á lo menos por de muy difícil curacion; lo que dió origen á aquel proverbio, harto sabido entre los facultativos é inteligentes, de que *un Caballo cuando tiene un Cuarto pierde la cuarta parte de su valor.*

Los Cuartos se dividen en *simples*, *compuestos* y *complicados*, en razon de sus síntomas; cuyas diferencias se expondrán en sus lugares respectivos. Todas estas especies de Cuartos pueden presentarse en cualesquiera de

las tres partes que quedan señaladas.

DEL CUARTO SIMPLE.

El Cuarto es simple cuando la solución de continuidad se halla solamente en la tapa.

Causas.

Esta enfermedad, tan frecuente en el Caballo, comunmente sobreviene en los cascos de las manos, y con particularidad en la parte lateral interna, por ser mas débil que la externa. Proviene: 1.º de ser los cascos muy vi-

driosos, en virtud de faltarles la competente cantidad del jugo destinado á mantenerlos correosos y lustrosos, porque en este caso están muy expuestos á que se les abra la tapa (de las cuartas partes) al mas pequeño zapatazo, ó en el exercicio de la carrera, tiro, &c. 2.º Por abrir demasiado los candados, en cuyo caso resulta tambien el que la tapa de las cuartas partes y talones se estrecha y reseca excesivamente. 3.º Por poner la herradura muy estrecha, y con demasiado hierro en las ramas y callos. 4.º Por ser las rani-

llas muy voluminosas, en razon de que la superabundancia del jugo que acude á ellas falta á las cuartas partes, las que resecaándose se abren y producen la enfermedad de que se trata. 5.º El encalle ó especie de doblez que, muchos Herradores poco instruidos, hacen á la herradura en sus callos. 6.º Los excesivos frios, como lo manifiesta la experiencia, pues el invierno es la estacion en la que aparecen mas Cuartos. 7.º Los grandes calores del tiempo estival hacen que la tapa se reseque, y por lo tanto está espuesta á padecer el Cuarto.

8.º Tambien ocasiona el Cuarto el relex que se hace al tiempo de adobar las herraduras, por razon de que el casco al paso que crece se ensancha, y como el relex se lo estorba, produce no solo el Cuarto, sino tambien la estrechez del casco y compression de las partes que contiene, de lo que resultan no pocas cogeras. 9.º Quando el casco padece lo que se llama sobrepuesto, propende tambien al Cuarto. Finalmente, el Cuarto dimana del mal método de herrar, y de algunos defectos del casco.

Signos.

Solo la solucion de continuidad en una de las partes laterales de la tapa, y rara vez, la salida de la sangre, denota el Cuarto simple.

Pronósticos.

El pronóstico siempre será como el de una enfermedad curable, con tal que el Herrador tenga presente ó sepa, los verdaderos principios de su arte.

Curacion.

La curacion del Cuarto no está aislada precisamente á la aplicacion de la herradura manca ó de callo cortado: debe atenderse mas bien á la preparacion del casco, pues en ella consiste la curacion del Cuarto, pues, aunque sí es verdad, como hasta ahora se ha dicho, que la herradura cortada cura el Cuarto, no es por la falta del hierro; sino porque facilita que el casco se gaste suficientemente por la parte con que toca sobre el terreno. Este

método curativo, es ciertamente muy preferible á todos los métodos inventados antes que él; pues sino corrige todos los Cuartos, por lo menos cura un gran número de ellos; bien es verdad, que tarda mucho mas tiempo en efectuarse la curacion; pues si tarda un Cuarto en curarse v. gr. dos meses con la herradura cortada, se cura en uno preparando el casco con el pujavante, pues con él se desgasta en ocho ó nueve minutos, la porcion de tapa que gasta el terreno con demasiada lentitud, y solo al cabo de

muchos dias con perjuicio del Caballo y de su dueño, que no puede servirse de él con toda seguridad. Por otra parte, la herradura manca tiene tambien el inconveniente, de que los Caballos de cascos pandos y bajos de talones experimenten en la marcha varias contusiones en las partes que dexa descubiertas la herradura: lo que del otro modo se evita, pues la herradura cubre todo el casco que conviene no dexar descubierto. Una prueba de que no es necesaria la falta de hierro en la parte indicada es, que con la her-

radura comun, con la de callo elástico, con la de boca de cantaro, ó cualquiera otra (no tocando el hierro desde la solucion de continuidad hasta el talon), se verifica la curacion del Cuarto, lo que evidencia, de un modo que no tiene réplica, que esta curacion no consiste en las diversas modificaciones de la herradura, sino precisamente en el modo de preparar el casco.

Para hacer esta preparacion del casco, es casi indispensable el aplicar antes en él una ó dos puchadas, á fin de que la tapa se ablande, y se pueda cortar con facilidad la porcion

de ella que sea necesario.

Queda dicho, que es una de las causas que producen el Cuarto, el abrir los candados y limpiar las ranillas, y así, cuando se prepare el casco, se deberán conservar estas partes, y solo debe cortarse de plano con el pujavante, principiando desde la parte en que termina el Cuarto, que es en el borde inferior de la tapa; y sino llega á él, se principiará paralelamente á la avertura siguiendo siempre la primera direccion (conviene á saber el corte de plano) hasta el talon, cortando quanto sea

posible, con el objeto de que la fuerza vejetativa de la tapa halle poca resistencia, y produzca sus efectos con mas energía y prontitud. Hecha esta preparacion, se procederá á ampliar la solucion de continuidad, cortando cuanto se pueda de los dos bordes de la tapa que constituyen la avertura desde la corona, ó en toda la extension del Cuarto, y desde este hasta el talon se cortará ó escofinará todo lo posible por la parte lateral, tambien con la mira de apresurar la vejetacion, á fin de que baxe con mas prontitud unida la tapa, y

se verifique completamente la curacion. Ademas, se consigue acelerar la vejetacion, aplicando untura fuerte en la corona en el origen del Cuarto, la que suscitando una pequeña inflamacion, aumenta las propiedades vitales, de lo que resulta que la tapa se nutra con mucha mas energíá. Cuando se presente el Cuarto en un casco de fibra reseca, convendrá despues de haberle preparado, segun el método expuesto, conservarle humedecido con lo que se llaman fianzas, (1) y ademas se un-

(*) Bien sabido es que las fian-

tará la tapa con manteca fresca de puerco ó con otra substancia equivalente , para que se conserve la tapa mas flexible y correosa.

Todos los medios expuestos hasta aquí son los que producen la curacion del Cuarto con mas prontitud, de lo que se convencerá todo Herrador , así que los ponga en execucion, pues nunca me han faltado en mi práctica. Sin temor de que se me moteje de orgulloso , me atrevo á decir , que de las cuazas consisten en poner el excremento del Caballo humedecido con agua en el parage que corresponde á las manos &c.

tro partes de los Herradores que hay en la península, las tres y media y aun mas ignoran este método; y sino que respondan ellos mismos con ingenuidad; bien que de este aserto pueden dar testimonio los militares de caballería, aficionados á Caballos, labradores y tragineros; pues es bien cierto que todos estos han notado, con mucha pérdida de sus animales, la falta de un método que tenga las ventajas del que dexo expuesto, y el que estoy pronto á manifestar á quien quiera verlo prácticamente.

CURACION PROFILÁTICA
Ó PRESERVATIVA DEL
CUARTO.

Se deben evitar todas las causas que dan origen al Cuarto, para lo cual es necesario que el Herrador observe la naturaleza de la tapa, y las reglas verdaderas del arte de herrar. Si fuere la tapa árida y reseca, convendrá mantener los cascós flexibles, lo que se consigue con las fianzas, y con la grasa de puerco estendida por toda la tapa, y no con el unguento de basilicon, pues

por pegarse demasiado al casco , produce en él una especie de costra , á la que se adhiere el polvo y otras materias que impiden la transpiracion de la tapa.

Algunos dicen , que los cascos , particularmente los resecos , deben humedecerse diariamente con agua caliente : á esta proposicion se le debe dar todo el valor posible , en virtud de que el calórico que contiene el agua es un verdadero estimulante en los cascos secos , y produce por esto mas vigor ó energía en la accion nutricia , y por consiguiente se remedia

la resecacion de la tapa, por aumentarse en ella el afluxo de los líquidos.

Cualquiera puede conven- cerse de esto en sí mismo, pues si se lavan las manos con agua caliente, observará que crecen mas las uñas, las cuales son de la misma índole que la tapa del casco del Caballo.

Deberá herrarse con her- raduras bien proporcionadas; quiero decir, que no sean ni muy pesadas ni muy delga- das, ni las ramas y caños de la herradura demasiado gruesos, procurando no abrir los candados ni cortar la ra-

nilla : deberá colocarse no muy estrecha ni con relex: deben rebajarse los cascos antes de que esten muy largos, porque sino se predisponen á padecer el Cuarto; asimismo es muy perjudicial el doblez ó encalle, por comprimir demasiado los talones: tambien convendrá que las herraduras sean mas bien cortas que largas de callos, cuidando que la rama y callo que debe cubrir la parte lateral interna tenga menos espesor que en la externa, respecto á ser la parte lateral interna mas delgada que la externa.

DEL CUARTO COMPUESTO.

Llámase Cuarto compuesto á aquel, que ademas de interesar la tapa, ofende tambien la carne acanalada.

Causas.

Las causas del Cuarto compuesto, sobre poco mas ó menos, son las mismas que las del Cuarto simple, solo que para producirle obran con mas intensidad, dimanando, preferentemente, de las fuertes reacciones que sufren los cascos, de ser muy

delgados de tapa, como generalmente sucede á los caballos palmitiosos, en quienes ademas de ser muy delgada, suele ser muy reseca: tambien proviene de un Cuarto simple mal curado.

Signos.

Esta enfermedad tan frecuente en el ganado caballar, por ser sus tapas mas delgadas que en el mular y asnal, se conoce, en que el animal cogeá mas que cuando padece el Cuarto simple, en que está ofendida la carne acanalada, de lo que procede la

efusion de sangre: conócese tambien por la situacion, pues el Cuarto compuesto, generalmente, se hace en la parte media de la lateral interna, como lo tengo observado en mi práctica.

Pronóstico.

El Cuarto compuesto, ordinariamente, es curable, siendo mas difícil su curacion, en los palmitiosos, por ser mayor la delgadez de la tapa, como queda dicho, en los muy resecos y estrechos de talones, porque teniendo el punto de la base de sustenta-

cion mas pequeño, son por consiguiente mas graves los efectos de la reaccion; si ha sufrido alguna contusion la carne acanalada, ó si ha sido destruida en algunos puntos de su extension, es tambien mas dificil su curacion, como igualmente si la herida de dicha sustancia se convierte en úlcera. Si esta especie de Cuarto cayese en un casco que hubiese padecido la enfermedad llamada infosura, se notará tambien que se hace muy rebelde la curacion, en razon de que la carne acanalada se esponja y toma el carácter de fungosa, y cuesta mucho

trabajo el cortar este vicio.

Finalmente, el mismo fenómeno se observa en los cascos muy estoposos por razon de la mucha abundancia de líquidos.

Curacion.

La curacion del Cuarto compuesto exige mas atencion que la del simple, en virtud de ser dos las partes ofendidas. Lo primero que debe tenerse presente es, que la herida de la carne acanalada no pase á ser úlcera rebelde, para esto se usarán con prudencia los medios ne-

cesarios, como son, ampliar ó descubrir toda la parte viva que se halla ofendida, cercenando la tapa, quanto sea posible, en los dos bordes de la solucion de continuidad, no precisamente desde la corona hasta la parte inferior, sino en la correspondiente á la lesion de la carne acanalada. Despues se preparará la porcion de casco que sea necesario, como es el rebaxar quanto se pueda el talon correspondiente al mismo lado, y adelgazando lateralmente la tapa del modo que queda dicho en la curacion del Cuarto simple: despues de hecho es-

to, se colocará la herradura, dexando el callo correspondiente á la parte enferma, de modo que no toque al casco, á fin de que no comprima y pueda pasar entre él y el casco la cinta que ha de sujetar el apósito. No deberá ser pesada la herradura, ni se clavará con clavos gruesos de espiga, sino con clavos cortos y delgados, y con un golpe suave para no atormentar la parte.

Despues de haber preparado y herrado el casco del modo que queda expuesto, se pasará á aplicar la medicina y correspondiente aparato: las

medicinas son el agua ras, el aguardiente alcanforado, ó la pasta de alcanfor, que no es otra cosa que una especie de masa hecha con alcanfor y la cantidad suficiente de espíritu de vino, estas medicinas se aplican con una mecha de estopa empapada en ellas, y encima un lechino bien apretado, y sobre éste una rotunda ó lechino grande y floxo que lo abrace todo, y despues, por medio de una cinta estrecha de hilo se sujeta el aparato, pasándola circularmente al casco y por debajo del callo perteneciente al Cuarto.

Si á pesar de todo esto la herida de la carne acanalada tomase el aspecto de úlcera, se medicinará entonces según su carácter: si fuese sordido, se destruirán sus puntos por medio de un digestivo, ó por medio de la piedra infernal, si su carácter fuese muy pútrido, se usarán los antipútridos, como la quina, el espíritu de vino, &c.

DEL CUARTO COMPLICADO.

Llámase Cuarto complicado cuando se hallan ofendidas tres ó mas partes, como sucede si se halla con ca-

ries el hueso del pie, llamado tejuelo, ó alguno de los cartílagos que se hallan en las partes laterales de dicho hueso.

Causas.

Un Cuarto compuesto mal curado, una contusion fuerte, un alcance, &c. hacen que, despues de la solucion de continuidad de la tapa, proceda una inflamacion, bien en el hueso tejuelo, ó bien en qualquiera de sus cartílagos laterales, cuya inflamacion, terminando en supuracion, produce una úlcera del carácter expresado, y si es en

el cartílago da origen á la enfermedad llamada Gabarro.

Signos.

Conócese el Cuarto complicado por la solución de continuidad de la tapa, por la lesión de la carne acanalada, y por la caries del tejuelo ó del cartílago, lo que se conoce con el auxilio de la tintera, y por lo que manifiesta la salida de la sangre; además, por lo comun, esta especie de Cuarto hace coagular mas que el simple y compuesto.

Debe darse el pronóstico de este Cuarto con mucha precaucion, no tanto por la solucion de continuidad de la tapa, quanto por la caries del hueso del pie, en virtud de que como este hueso es casi todo esponjoso, los progresos de la caries son mas considerables y acelerados, y todavia es mas difícil la curacion si se halla la caries en el cartílago lateral correspondiente al Cuarto, por ser necesario practicar la operacion del Gabarro ademas de la del Cuarto.

Curacion.

La curacion del Cuarto complicado exige mucha atencion, porque se requiere, ademas de la preparacion del casco, cercenar ó legrar la caries del pie con la legra ú otro instrumento adecuado: cuando el Cuarto complicado se presenta baxo de esta forma, despues de descubrir la parte, convendrá herrar el casco con una herradura comun, y en seguida aplicar sobre la caries, bien sea la tintura de acibar, la de mirra ó la pasta de alcanfor; y

si esto no alcanzase, se cauterizará la caries con un proporcionado boton de fuego. Si se aplicase alguna de las tinturas mencionadas, se colocará encima de la mecha uno ó dos lechinos bien apretados y sostenidos con una torunda, sugetando todo este aparato con una cinta, como queda dicho en la curacion del Cuarto compuesto.

Si el cartílago lateral tuviese caries, convendrá mejor hacer la operacion del Garbarro, que cauterizar la caries, porque podría muy facilmente destruirse el origen del casco, y por esto, aunque

se curase la caries, no sería posible curar la solución de continuidad de la tapa, porque destruyendo el fuego el origen de ella sale informe y sin fuerza, de lo que resulta ser el Cuarto incurable con respecto á la tapa; se debe pues preferir la operacion del Gabarro, la qual se executa del modo siguiente.

Lo primero que se debe procurar para hacer esta operacion con mas facilidad, es ablandar la tapa por medio de una ó dos puchadas: en seguida, se hará una renura en la tapa de la parte lateral enferma, en el parage que se

conozca ser más á propósito, otra en la parte inferior del casco, entre la tapa que ha de ser levantada y la palma, cuya renura deberá ser igual á la que se hace en la operacion del despalme: se hará otra en la parte lateral del talon en su porcion externa, para que la tapa quede desprendida por tres partes; despues se cogerá el borde de la tapa con las tenazas de herrear, y se tirará hácia afuera hasta desprenderla por su parte superior correspondiente á la corona; pero ha de ser con cuidado, para que no se destruya el rodete negro que

dá origen á la tapa, luego se hará una seccion en el cútis longitudinal á la cuartilla, la cual ha de ser proporcionada, y esta hecha, se diseccionarán los ángulos que resultan en el cútis; mas con sumo cuidado de que el rodete negro quede ileso y no salga prendido al cútis; porque si se corta ó queda adherido y el cútis desprendido de él, resultará que despues saldrá la tapa custrosa y muy defectuosa, y por consiguiente no se logra la curacion que se desea: hecha la diseccion del cútis en la forma referida, resulta que la parte cariada y

todo el cartílago quedan descubiertos, en cuyo caso, con el instrumento llamado hoja de salvia, se cortará, del mejor modo que sea posible, el cartílago lateral por completo, ya sea de un tajo, de dos, ó de los que se necesiten para que quede así destruido todo el cartílago, y por supuesto la caries: en seguida, se reunirán los bordes del cútis, perteneciente á la quartilla, por medio de dos ó tres puntos, luego se colocarán sobre toda la parte operada unas planchuelas empapadas en aguardiente alcanforado, ó en espíritu de vino, encima

de las cuales se colocarán con mucha suavidad é igualdad unos lechinos, hasta igualar la parte por medio de ellos, los cuales se sujetarán con una torunda, y un orillo de dos dedos de ancho, y de dedos varas de largo, sobre poco mas ó menos, el que rodeado por el casco, sujetará todo el aparato en la forma dicha; con el cual, humedecido en aguardiente, permanecerá el animal cuatro ó cinco dias, á cuyo término se levantará y curará la úlcera, segun el carácter que presente: finalmente, debe preceder á la operacion la aplicacion de

una herradura corta de callo, para que asi se manifieste mejor la parte que se ha de operar. Las renuras, que se han dicho, deberán hacerse estando el paciente de pie, y el resto de la operacion echado en tierra.

DE LA RAZA.

La enfermedad nombrada Raza, no es mas que la solucion de continuidad de la tapa por su parte anterior. Sobreviene la Raza con mas frecuencia en los cascos de los pies, por ser la tapa mas delgada por su parte an-

terior, que en los cascos de las manos: cuando se hace en los de estas, consiste generalmente en que las palmas son prolongadas, y por consiguiente la tapa es de poco espesor por las lumbres.

Division.

La Raza se divide lo mismo que el Cuarto, en raza simple, compuesta y complicada.

Causas.

La Raza siempre se ocasiona, como queda dicho, por ser la tapa de menos espesor:

sobreviene con mas facilidad en los cascos palmitiosos, porque dirigiéndose la nutricion hácia la palma, falta por lo mismo á la tapa, de lo que procede el ser esta mas delgada y reseca, y por consiguiente mas propensa á la Raza: tambien están espuestos á la Raza los cascos que tienen prolongadas las palmas hácia la parte anterior, porque entonces la tapa tiene muy poco espesor por este punto, y está mas sujeta á padecer la solucion de continuidad de que se trata: los cascos vidriosos son muy propensos á la Raza por la rese-

quedad que manifiestan: los zapatazos dan origen á la Raza: la reaccion que sufre el casco por su parte anterior, produce el mismo efecto: por aplicar una herradura sin ajustura ó ajustadura, pues con ella se evita el que el Caballo tropiece tan á menudo, y el que marche con mas facilidad, como lo acredita la práctica: se origina la Raza por aplicar muy estrechas las herraduras, y últimamente, por sobreponerse los talones, en cuyo caso están estos continuamente haciendo un esfuerzo de tirantez, que se pasa sobre la parte anterior

de la tapa, y asi es muy comun encontrar las Razas en los cascós que padecen sobrepuestos.

Signos.

Cuando se observa una solución de continuidad en la parte anterior de la tapa, demuestra lo que llamamos Raza; unas veces está acompañada de claudicación, otras con evacuación de sangre ó pus, y otras con una supuración sanguinolenta, que da á entender estar cariado el hueso del pie, lo que se acaba de conocer por medio de la sonda ó tintera.

al ob. sobre el de vitrea
mayor **Pronóstico.**

El Pronóstico de la Raza se deducirá de los signos que manifieste, como se ha dicho hablando del Cuarto compuesto y complicado: igualmente se deducirá de la naturaleza del caso, porque si el caso es palmitioso ó vidrioso, es mas fácil la curacion por las razones dichas: tambien la Raza es mas fácil de curarse en los casos de las extremidades anteriores, que en los de las posteriores, por dos razones, la primera, porque en la tapa por su parte

anterior en los cascos de las manos, es en general mayor y mas enérgica la nutricion, lo que no sucede en los de los pies, pues en estos siempre es la tapa por dicha parte menos gruesa, por recibir menos nutricion: la segunda consiste, en que la reaccion que sufren los cascos de los pies es mas fuerte que la que sufren los cascos de las manos, por razon de los mayores esfuerzos que hacen los pies en el tiro, carrera, &c.

Curacion.

La de la Raza pide mucha atención; pero se consigue, por lo regular, cuando cae en manos de un facultativo instruido. Para dar principio á la curacion no se debe seguir la precaucion que recomienda Cabero, cuando dice que se adiete y sangre al Caballo, echándole tambien algunas lavativas: (precaucion estraña en un Autor de tantas luces; mas esto acredita, que no conoció que la Raza era una enfermedad puramente local; así no es de

admirar que ignorase su curacion.)

Lo que primero se debe hacer, es la aplicacion de una ó dos puchadas, á fin de ablandar la tapa para disponerla á la preparacion que convenga: esta se practica, unas veces adelgazando mucho la tapa por su parte anterior, otras haciendo una muesca transyersal, otras levantando una porcion de ella entre la corona y las lumbres, y tambien algunas veces, bien así, como en el caso en que hay caries en el tejuelo, conviene la operacion de la Raza, la cual consiste en hacer dos

renuras, una á cada lado, como á un dedo de distancia de la Raza, y otra que corresponda á estas dos por su parte inferior, cuyas porciones, despues de estar divididas, se levantan hasta la corona con el elevador, y las tenazas de herrar: hecha esta maniobra, queda perfectamente descubierta la parte cariada del hueso, y se cura siguiendo el mismo método que queda expuesto en la curacion del Cuarto complicado.

El vendage contentivo que debe aplicarse, consiste, primeramente, en una herradura con un gancho en cada ex-

tremo externo de los callos, para poder atar en ellos la cinta que debe sujetar los medicamentos, planchuelas y lechinos que han de aplicarse en la parte operada: si no hubiese oportunidad de hacer uso de la herradura con ganchos se usará de una comun; pero con la precaucion, de que queden levantados los callos, para que por entre estos y el casco pase la cinta que debe sujetar el aparato. En conclusion, se curará la parte operada segun los caractéres que presente, como se ha indicado en la curacion del quarto complicado.

DEL GALÁPAGO.

El galápago no es mas que una incustracion en forma de escama, que se presenta con algunas grietas, ya longitudinales, ya transversales, en la parte anterior y superior del casco.

Division.

Divídese el galápago en superficial ó simple, y en profundo ó compuesto. El primero es aquel que no pasa de la superficie de la tapa, el segundo es el que ofende

otras partes , como la carne acanalada : tambien se complica con la caries del hueso del pie.

Causas.

Estas provienen del vicio de resecacion y aridez de los cascos, de la reaccion que sufre la corona al aplicar la herradura sin justura , del poco cuidado que se tiene de preparar el casco, y por estar viciada la nutricion.

Pronósticos.

El galápago casi siempre se cura ; suele ser no obstante algo difícil la curacion, cuando tiene caries el hueso del pie ; siendo incurable cuando se halla acometido el ligamento capsular de la articulacion del hueso del pie con el de la corona, de suerte que dé salida á la sinovia.

Curacion.

Consiste la curacion del galápago, en adelgazar bien la tapa por su parte anterior

y superior, y en facilitar la poca compresion en la corona : esto se entiende cuando el galápago es superficial ; mas si es profundo y complicado, se establecerá el mismo método que en la raza : añadiendo, que si hubiese evacuacion sinovial, se aplicarán en la parte ofendida polvos de etíope mineral, de ratania, ú otros que sean capaces de astringir los bordes del ligamento ofendido.

DEL SOBREPUESTO.

Se dice sobrepuesto cuando un talon ó los dos se estrechan de suerte, que parecen estar el uno sobre el otro.

Causas.

La ranilla muy pequeña y reséca puede muy bien ocasionar el sobrepuesto, porque en este caso los talones no encuentran resistencia intermedia; pues bien sabido es, que una ranilla proporcionada les sirve de intermedio: el encallar las herradu-

ras, el abrir demasiado los candados, el cortar mucha ranilla, el resécase un talon mas que el otro por viciarse la nutricion, y el herrar estrecho son causas muy poderosas para producir el sobrepuesto.

Signos.

Ademas de los que quedan dichos en la definicion, resta decir, que el sobrepuesto muchas veces hace cogear y que los talones se elevan hacia la cuartilla.

Pronóstico.

El sobrepuesto siempre es curable, con tal que no esté complicado con otra enfermedad.

Curacion.

Se preparará el casco, no como han dicho los antiguos y aun algunos modernos, sino como me tiene acreditada la experiencia; conviene á saber, rebajando el talon enfermo cuanto se pueda, sin abrir el candado, ni cortar ranilla, pues la conservacion

de estas partes contribuye á oponerse á los progresos de esta enfermedad, por cuya razon no deben cortarse para obtener su curacion, como se hace patente en la práctica, pues esta es la que desengaña con propiedad; y así es que si se abre el candado, y se corta la ranilla mas que lo regular, se observa que se aumenta el sobrepuesto. Ademas de esto deberá adelgazarse mucho, (cuanto sea posible) el talon por su parte lateral externa, desde la corona, hasta el borde inferior de la tapa. Tambien se rebaxará de plano todo lo

que se pueda; con todo lo cual se consigue que vegete mas la tapa, y si se quisiese aumentar mas la vegetacion, se untará la parte de la corona correspondiente al sobrepuesto con untura fuerte, por las razones indicadas en la curacion del Cuarto. Para preparar el casco del modo dicho, se aplicará una ó dos puehadas; y despues de todo lo expuesto, se untará el casco con manteca fresca.

La herradura, que ha de aplicarse, ha de ser manca ó corta de callo: tambien puede usarse de la comun, y aun de la de boca de cántaro,

con tal que el hierro no toque al talon, es decir, que desde la última clavera debe quedar el hierro sin tocar á el casco. A muchos les parece á primera vista, que estas dos especies de herraduras no son convenientes para el fin propuesto; pero estoy pronto á probarlo y á manifestar (como lo tengo experimentado), que estas herraduras son muy á propósito para la curacion del sobrepuesto.

CURACION PRESERVATIVA.

El modo de preservar los cascos de esta enfermedad, consiste en no abrir los candados ni cortar ranilla al tiempo de herrar, en no encallar la herradura, en no herrar estrecho, en no dexar crecer los cascos demasiado y en conservarlos flexibles y correosos.

DEL DEFECTO DE ROZARSE LOS CABALLOS.

Los Caballos se rozan en diferentes partes, unas veces

por defecto de conformacion, otras por culpa del Herrador y otras, en fin, por debilidad de sus extremidades. Como me parece que hasta el dia no se ha tratado esta materia con la exâctitud que se merece, creo será muy del caso exponer lo que mi práctica me ha enseñado, ayudada de la explicacion de mis sabios Catedráticos del Real Colegio de Veterinaria, á quienes debo mis conocimientos.

El Caballo, Mulo, y Asno es bien sabido que se rozan en la parte lateral interna de los menudillos; pero los autores de veterinaria,

tanto nacionales como extranjeros, no han señalado los parages de esta parte en que suelen rozarse, ni tampoco con qué puntos del casco del lado opuesto, que es justamente lo que me propongo explicar, no solo para el conocimiento de los principiantes y mariscales, sino tambien para los señores oficiales de caballería, labradores, tragineros, y aficionados. Hay tambien otro modo de rozarse los Caballos, que consiste en tocarse la parte lateral interna de la rodilla, como diremos despues. Para corregir

estos defectos hay diferentes medios, que expondré mas adelante.

Los mencionados solípedos se rozan en la parte lateral interna del menudillo; pero conviene decir en qué puntos de su extension, unas veces en su parte anterior, otras en la parte media, y algunas en la posterior: en estos tres puntos se roza el Caballo, en el primero con el hombro del casco opuesto, en el segundo con la parte media, y en el tercero con el talon. Para evitar estos tres modos de rozarse, hay tres especies de herraduras llamadas á la

turca , y conocidas con los nombres de primera , segunda y tercera especie : la de la primera es la que tiene un género de ramplon dividido por su mitad , y colocado en el hombro de la herradura , y las claveras situadas en la lumbre y rama externa ; pero mas próximas las unas á las otras , que en la herradura comun : esta especie de herraduras se aplicarán á el casco, despues que se haya preparado, de modo que caiga perpendicularmente sobre la superficie del terreno, cuidando que la rama y callo queden engasta-

dos en la tapa, de forma que ésta sobresalga del borde de la herradura, el cual se redondará ó truncará: siguiendo este método, se evitará la primera especie de rozadura.

La segunda especie de herradura es aquella, en que el ramplon se halla colocado en la parte media de la rama, y las claveras repartidas hasta el hombro, ó parage en que se coloca el ramplon en la de primera especie, que acaba de describirse: esta segunda especie de herradura es la que evita, que el animal se roce en la parte cén-

trica de la lateral interna del menudillo.

La herradura de tercera especie es aquella, cuyo ramplon se coloca cerca de la extremidad del callo, y que sus claveras llegan á la parte media de las ramas: esta herradura evita, que el animal se roce en el punto posterior de la cara interna ya mencionada. Respecto á estas dos últimas especies de herraduras, se debe tener presente: que para aplicarlas, es necesario preparar el casco, y la herradura, del mismo modo que se ha dicho en la de primera especie.

El ramplon indicado en las tres especies dichas se ha de colocar en la superficie de la herradura, que mira á la del terreno.

Los tres expuestos modos de rozarse suelen corregirse tambien con una herradura, cuyo espesor de la rama y callo, correspondientes á la parte lateral interna, tenga dos veces el grueso que dicha herradura debe tener en toda su extension, que viene á ser la altura que debe tener el ramplon de las tres especies de herraduras descritas. Es necesario advertir, que esta especie de herradura ha de

ser entera, para cuando se rozan con el hombro; un poco corta del mismo callo, para cuando el animal se roza en la parte media; y con el callo todavía mas corto, para cuando se roza con el talon: con la advertencia, de que siempre el callo interno ha de quedar embutido en la tapa, de modo que esta sobresalga, cuidando ademas, que el borde de dicho callo quede redondeado por su parte inferior.

Esta quarta especie de herradura, sirve tambien para remediar la rozadura de la rodilla, siguiendo para es-

to el mismo método, que para la rozadura del talon y demas.

Todos estos medios son á propósito para remediar ó corregir el defecto de rozarse los Caballos: cuando este dimana de ser vizquierdos, estevados, &c.: cuando los animales se rozan por culpa del Herrador, suele consistir en dar mala direccion al casco sobre la superficie del terreno; en dexar la herradura muy bañada; ó las redobladuras muy largas y mal redobladas ó remachadas. Finalmente, si se rozan por cansancio, convendrá el

descanso, y si por debilidad
 el fortificarlos. Si el Caballo
 se echa como los bueyes, se
 toca en los codos con los ca-
 llos de la herradura; y para
 corregir el que pueda esta
 costumbre originar las co-
 dilleras, convendrá herrar
 de media luna.

Del Cuanto	41.
Del Cuanto complicado	42.
De la Raza	43.
Del Galpago	47.
Del Sobresueto	73.
Del defecto de tornarse	83.
Del modo de prender	
Delas codilleras	

38
Habilidades
el fortificarlos. Si el Caballo
de las materias contenidas en
esta Memoria.

Del Cuarto en gene- ral.	PÁG. 13.
Del Cuarto simple.	15.
Del Cuarto compuesto.	33.
Del Cuarto complicado.	41.
De la Raza.	52.
Del Galápago.	63.
Del Sobrepuesto.	67.
Del defecto de rozarse.	73.
Del modo de precaber las codilleras.	83.

E. HIPICA - ESPAÑOLA

T- 8 N^o 24-

